

CONSULTA LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA INICIAR TU TRÁMITE

Es importante que... Antes de iniciar algún trámite cuentas con tu **Expediente de Identificación** conformado y actualizado. Éste deberá tener: tus datos biométricos (tus huellas), tus documentos de identificación, tus datos de contacto y tu foto. Si aún no cuentas con él acude a una sucursal de Afore Azteca con tu:

Identificación oficial vigente y comprobante de domicilio no mayor a tres meses.

A continuación se enumeran que requerirás para iniciar los siguientes trámites:

Trámite	Documento									Otros	
	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	COMPROBANTE DOMICILIO VIGENTE	ESTADO DE CUENTA BANCARIO CON CLABE	FOLIO DE CONOCIMIENTO DE TRASPASO	RFC EMITIDO POR EL SAT	ACTA DE MATRIMONIO	RESOLUCIÓN DE PENSIÓN IMSS	CONCESIÓN DE PENSIÓN ISSSTE	DOCUMENTOS DE BENEFICIARIOS: Cónyuge, Padres e Hijos (en su caso) Identificación oficial, CURP	TELÉFONO CELULAR CON SEÑAL	CORREO ELECTRÓNICO
Registro	✓	✓								✓	✓
Traspaso	✓	✓		✗						✓	✓
Retiro Parcial por Desempleo	✓	✓	✓							✓	✓
Ayuda por Matrimonio (IMSS)	✓	✓	✓			✓				✓	✓
Reintegro de Semanas (IMSS)	✓									✓	✓
Retiro Total (IMSS)	✓	✓	✓		✗	✓	✓		✓	✓	✓
Retiro Total (ISSSTE)	✓	✓	✓		✗	✓		✓	✓	✓	✓
Impresión Resumen de Saldos	✓									✓	✓
Impresión Estado de Cuenta	✓									✓	✓

✓ Obligatorio

✗ Aplica en casos específicos.

✓ Deseable

Todos nuestros trámites son gratuitos.

Te recomendamos tener a la mano tu CURP y NSS para agilizar el trámite.

Para mayor información o consulta de otros trámites visita www.aforeazteca.com.mx